

Página 14583, base primera, último párrafo, renglón primero, donde dice: «Las bases de las pruebas de selección serán establecidas», debe decir «Las bases de las pruebas de selección serán las establecidas».

Página 14594, base segunda, apartado f), renglones cuarto y quinto, donde dice: «... en los apartados 11 y 12 del artículo 3 ...», debe decir: «... en los apartados 11 y 12 del artículo 13 ...».

Página 14595, base séptima, Tribunal para cubrir el resto de las plazas de personal no sanitario en Instituciones Sanitarias de Madrid, Vocales, añadir: dos Administradores adjuntos de Ciudad Sanitaria o Centro Nacional de Madrid.

Página 14597. Programa de las pruebas de selección de Maestros Industriales del grupo técnico al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Primer ejercicio. Mecánica en general, renglón 12, donde dice: «recipientes de presión para combustibles líquidos ...», debe decir: «recipientes a presión, combustibles líquidos ...».

En la misma página del mismo programa, segundo ejercicio, Mecánica, línea séptima, donde dice: «desmontado y montado en algún elemento ...», debe decir: «desmontado y montado de algún elemento ...».

## ADMINISTRACION LOCAL

**17659** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 28 de mayo de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación. Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 11 de junio de 1977.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—6.822-E.

**17660** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal.*

Relación de opositores admitidos y excluidos a las pruebas en que consiste la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal de este excelentísimo Ayuntamiento aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 13 de junio de 1977.

- 1.º D. José María Amate Blanco.
- 2.º D. Jesús Brandi Cotta.
- 3.º D.ª María José Hernández Bas.
- 4.º D.ª Catalina Lara Coronado.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, pasando a ser definitiva la misma sin necesidad de nueva publicación si no se presentase reclamación alguna.

Cartagena, 15 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.597-E.

**17661** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chucena referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Agente del Servicio de Aguas.*

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chucena, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 131, correspondiente al día 8 de junio del actual, se publica convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Agente del Servicio de Aguas, dotada con el coeficiente 1.4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es el de treinta días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Chucena, 18 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.595-E.

**17662** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal.*

Relación definitiva de admitidos a los ejercicios para la oposición destinada a proveer una plaza de Arquitecto municipal, por el orden de sorteo realizado para la realización de los ejercicios:

1. Don Francisco Javier González Jiménez.
2. Don Luis Paredes García.
3. Don Francisco Barbudo Gironza.

Los ejercicios tendrán lugar el día 12 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en las Casas Consistoriales.

El Tribunal calificador estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente: Don Pedro José Aránguez Gil, Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Agustín Casillas Peña, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Martín Crespo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Calero González, titular, y don José María Martínez de Llera, suplente, en representación del Colegio de Arquitectos.

Don Pedro Benito Vatteler, titular, y don Eduardo Escudero Morcillo, suplente, en representación de la Administración Local.

Secretario: Don Antonio Salmerón Ruiz, Secretario accidental de la Corporación, titular, y don José Valero González, Técnico Administrativo, suplente.

Mérida, 20 de julio de 1977.—El Alcalde.—7.670-E.

**17663** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdeolea (Santander) referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 36, del día 3 de junio de 1977, se insertan íntegras las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento de Valdeolea, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valdeolea, 11 de junio de 1977.—El Alcalde, Esteban Gómez Riaño.—6.341-E.

**17664** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Tojos por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General.*

Relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General.

### Aspirantes admitidos

D. Constantino González Ruiz.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos legales oportunos.

Los Tojos, 3 de junio de 1977.—El Alcalde, Manuel González. 6.133-E.